

Habitaciones Obreras

(Un resumen)

El Consejo de Habitaciones Obreras, ha publicado su memoria anual, correspondiente al año 1913, en que da cuenta de la labor realizada durante ese período.

Creemos de interés extractar de allí algunos datos.

El Consejo ha dedicado, este año, especial atención en que se cumpla la ley, no solo en la capital, sino también en las provincias y para ello ha mantenido personal propio en las principales ciudades.

Ha continuado, además, la construcción de las poblaciones modelo que tenía iniciadas en Talca y Chillan, sin pretender por ahora continuar la edificación por no considerar oportuno enagenar el saldo de \$3.250.000 que le quedan del empréstito de \$6.000.000 autorizados por la ley.

Ha continuado con energía y a la vez con prudencia, la reparación y demolición de conventillos. Hasta la fecha los denuncios de conventillos "inhabitables" asciende a 872, con un número aproximado de 7.038 piezas que daban alojamiento a 17.642 personas.

Han sido declarados "insalubres" 152 conventillos con un total de 2 mil 484 piezas y ~~57~~ 5.746 habitantes.

Los conventillos demolidos hasta la fecha suman 540, con 4.175 piezas donde vivían 11.622 personas. Para efectuar estas demoliciones ha sido preciso entablar 295 juicios, de los cuales 95 han sido fallados en primera instancia. Hay pues, que dejar constancia de que los Tribunales de Justicia han colaborado dignamente a la acción del Consejo.

Aunque se ha dado preferencia a las destrucciones de malas habitaciones, se han efectuado reparaciones en 44 conventillos con 484 piezas.

El Consejo se ha preocupado también, de estimular la construcción de coteles y casas higiénicas y económicas, declarándolas como tales para que puedan acogerse a los beneficios que les otorga la ley, (como el de quedar exentas de la contribución de alcantarillado, etc.).

Este año han sido declaradas higiénicas, 12 coteles con un total de 642 piezas; y el Fisco ha pagado a particulares por construcción de alcantarillado, \$ 17.509 que, unido a lo pagado por el mismo ramo en años anteriores, suma \$58.806 pesos.

A pesar de estas ventajas, la construcción de coteles ha disminuido, debido tal vez a la crisis general.

Y en vista, también, de esta mala situación económica, el Consejo no ha insistido en enagenar los bonos que le quedan de los \$ 3.250.000, saldo disponible del empréstito de \$ 6.000.000, autorizados por la ley.

La memoria de que tomamos estos datos detalla a continuación la inversión que se ha dado a la parte ya gastada, de ese empréstito.

He aquí en pocas palabras lo que el Consejo de Habitaciones Obreras ha hecho en el año 1913, en beneficio popular.

Los solos datos que apuntamos son la mejor alabanza que puede hacerse de su laboriosidad.

J.P.